MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE ÑOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social declara que los datos consignados en el siguiente fromulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas

I - Datos del Proveedor/Constratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80048624-2	CORPORACIÓN LEMURIA S.A.	CORPORACIÓN LEMURIA S.A.

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	7.261.927	Código de Contratación:	

Monto Total Contratado: 4.000.000.000

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2024	2025	2026	2027	2028
Monto	150.000.000	3.850.000.000	0	0	0

III - Certificación Presupuestaria (La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2024	1	1	0	7	242	10	1	99	150.000.000
									150.000.000

IV - Motivo de la Solicitud

SE REMITE EL FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEA, A FIN DE OBTENER EL CÓDIGO DE CONTRATACIÓN.

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta Imputación presupuestaria.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF - REPUBLICA DEL PARAGUAY

Firma y Sello
Responsable de la UOC

Lic. Claudia Martínez
Coordinadora
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS